

Presentación

Nota del Editor

Es un placer presentar la tercera edición de la **Revista Cubana de Finanzas y Precios** del Volumen No. 3 correspondiente al año 2019, en esta ocasión con las palabras centrales del acto en conmemoración al 93 Aniversario del Natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, efectuado el 13 de agosto de 2019, las que estuvieron a cargo de la joven Susana Gracia del Busto, en representación de los jóvenes del organismo.

Compañeras y compañeros:

He comenzado a escribir estas palabras más de mil veces, pues se me hace muy difícil en unas cuartillas abarcar toda la admiración que tengo por el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

El líder histórico de la Revolución Cubana, nació el 13 de agosto de 1926 en Birán, actual provincia de Holguín. El Comandante en Jefe poseía características de gran conductor, que, sumadas a sus dotes personales de audacia, fuerza y valor, y a su extraordinario afán de examinar siempre la voluntad del pueblo, lo han llevado al lugar de honor y de sacrificio que hoy ocupa.

Pero contaba además con otras cualidades importantes, como son su capacidad para asimilar los conocimientos y las experiencias, para comprender todo el conjunto de una situación dada sin perder de vista los detalles, su fe inmensa en el futuro, y su amplitud de visión para prevenir los acontecimientos y anticiparse a los hechos, viendo siempre más lejos y mejor que sus compañeros.

Con estas grandes cualidades cardinales, su capacidad de aglutinar, de unir, oponiéndose a la división que debilita; su capacidad de dirigir a la cabeza de toda la acción del pueblo; su amor infinito por él, su fe en el futuro y su capacidad de preverlo, Fidel Castro Ruz hizo más que nadie en Cuba para construir de la nada el aparato hoy formidable de la Revolución cubana.

El concepto de Revolución enunciado por Fidel ante la multitud reunida en la Plaza el Primero de Mayo del año 2000, encierra uno de los legados más relevantes de su liderazgo a la teoría y la práctica socialista, tanto por la riqueza de su contenido como por su significado histórico.

Fidel concretó en admirable síntesis su experiencia como protagonista de un proceso de transformaciones radicales, que lo llevó de organizar una vanguardia política para el derrocamiento de la dictadura y la toma del poder, a encabezar una guerra de guerrillas que derivó en un ejército y un movimiento popular, y encauzar los cambios necesarios para que la vindicación de derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mayorías,

comenzando por los trabajadores y los campesinos, fuera por primera vez en la patria, un hecho real.

Obviamente cada uno de sus enunciados posee valor personal, pero se reduciría su dimensión si se fragmenta la totalidad y esta no se aprende como una concatenación propia.

Suelen detenerse muchos en dos aspectos de la definición fidelista: el sentido del momento histórico y de cambiar todo lo que debe ser cambiado. Lo primero, exige tomar en cuenta la dialéctica entre táctica y estrategia, entre lo eventual y lo permanente, lo aparente y lo real, y por supuesto, cerrar las puertas a la superficialidad y la improvisación. Exige responsabilidad política en cualesquiera de los roles que nos corresponda en el entramado social.

Esto es esencial en la ruta de los cambios imprescindibles para el perfeccionamiento del modelo socialista cubano. El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, General de Ejército Raúl Castro ha insistido en más de una ocasión que toda transformación debe transcurrir sin prisa, pero sin pausa, para evitar errores lamentables originados en la precipitación y la inmadurez. De modo que no se trata de cambiar por cambiar, sino de saberlo hacer en su momento. También es un llamado a enfrentar la inercia, el inmovilismo y el estancamiento en el análisis de la realidad.

Sobre la mirada profunda que caracterizaba al líder de la Revolución Cubana, en sus análisis sobre Estados Unidos, expresaría el premio nobel de literatura, Gabriel García Márquez: «El país del cual sabe más, después de Cuba, es Estados Unidos. Conoce a fondo la índole de su gente, sus estructuras de poder, las segundas intenciones de sus gobiernos, y esto le ha ayudado a sortear la tormenta incesante del bloqueo». Esta es una de las razones que responde a la frecuente pregunta que se hacen millones de personas de cómo fue posible que Fidel lograra sortear y vencer la política agresiva de más de diez administraciones estadounidenses.

El Comandante en Jefe siempre nos advirtió sobre el actuar de los imperialistas, el actual Gobierno de los Estados Unidos y su ambición por dominar toda la región, plantean la amenaza más tajante de las últimas cinco décadas a la paz, la seguridad y el bienestar de Latinoamérica y el Caribe.

Ratificamos la firme solidaridad y apoyo a la Revolución bolivariana y chavista, al presidente Nicolás Maduro Moros y a la unión cívico-militar de su pueblo, quienes están escribiendo páginas admirables de resistencia.

Ante las incesantes mentiras contra la colaboración médica cubana, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, está ofreciendo una recompensa de hasta tres millones de dólares a organizaciones, dentro y fuera de la Isla, para perseguir al personal médico cubano exportado al extranjero, a lo que respondemos con una frase de Nuestro Comandante:

«Nadie podrá sabotear la cooperación de Cuba con otros países del Tercer Mundo. Hechos y no palabras. Acción rápida y no esperar para las calendas griegas cuando hay seres

humanos de países pobres que están muriendo todos los días a todas horas».

El incremento de la guerra económica, con el fortalecimiento del bloqueo y la continua aplicación de la Ley Helms-Burton, con la cual No nos Entendemos, los Estados Unidos de América insisten en el viejo anhelo de derrocar a la Revolución Cubana por medio de la asfixia económica y la penuria.

Le decimos al Gigante de las Siete Leguas que, Cuba no les teme a las amenazas y que nuestra vocación de paz y entendimiento está acompañada de la inmovible determinación de defender el derecho soberano de los cubanos a decidir el futuro de la nación, sin interferencia extranjera.

Concluiré mis palabras ratificando el enorme compromiso que tiene hoy la Juventud Cubana y en especial la de este Ministerio para dar Continuidad a la inmensa obra de la Revolución, y al legado de nuestro Comandante en Jefe, quien tenía la convicción profunda de que sobre los hombros de la juventud se podían depositar grandes tareas, y así será.

*Viva el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
Viva el Partido Comunista de Cuba*

*Patria o Muerte
Venceremos*

**Susana Gracia del Busto
Comité Unión de Jóvenes Comunistas**

Las opiniones de los autores, expresadas en los artículos, reflejan sus puntos de vista, pero no necesariamente coinciden con los criterios del Consejo Editorial.

Dirección

Meisi Bolaños Weiss
Manuel García Ponce
Félix Martínez Suárez
Yamilé Pérez Díaz
Lourdes Garrido Álvarez
José Carlos del Toro Ríos

Consejo Editorial

Editor Jefe

Dr.C. José Carlos del Toro Ríos
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

Coordinadora

Dra.C. Eva Angela Cruz Silbeto
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

Miembros

Dr.C. Alfredo Álvarez González
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba
Dra.C. Elvira Armada Trabas
INTERAUDIT S.A. OSDE CAUDAL, Cuba
Dr.C. Alejandro Fuentes Hernández
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba
Dra.C. Mariling Foyo Abreu
Empresa del Seguro Estatal Nacional, Cuba
MSc. Lourdes Garrido Álvarez
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba
MSc. Noemí Benítez Rojas
Superintendencia de Seguros, Cuba
MSc. Esperanza Recio Socarrás
CECOFIS, Cuba
MSc. Martha Beatriz Fundora Jiménez
ONAT, Cuba
Lic. Yenislei Ortiz Mantecón
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

Comité de gestión de contenidos

MSc. Neida La Rosa Arbelo
Lic. Randy Arteaga Rodríguez
MSc. Nora Regla Ballate Ibáñez
MSc. Beatriz Reyes Lamazares
Lic. Lisset Rodríguez Peña

Revisores

Integrantes del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad, de la Asociación de Presupuesto Público de la ANEC, de la Superintendencia de Seguros de Cuba, profesores del Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros y miembros de tribunales de eventos científicos.

Editores asociados

Dr.C. Armando Lauchy Sañudo
Ministerio de Educación Superior, Cuba,
Dr.C. Marcos Gustavo Morales Fonseca
Dirección Provincial Finanzas y Precios Camagüey,
Cuba,
Dra.C. Inés Josefina Torres Mora
Asociación Nacional de Economistas y Contadores
de Cuba, Camagüey, Cuba
Dr.C. Alcides Quintana Cabrales
Universidad de Oriente, Cuba
Dra.C. María Saturnina Gil Basulto
Universidad de Camagüey, "Ignacio Agramonte
Loynaz", Cuba
Dra.C. Frida Ruso Armada
Universidad de La Habana, Cuba
Dra.C. Julia Ileana Deas Albuerne
Universidad de la Habana, Cuba,
Dr.C. Antonio Sánchez Batista
Universidad de Camagüey, Cuba

Diseño original

DI. Camila Suárez Aragón
Universidad de Ciencias Informáticas

Correctoras de originales

MSc. Argelia Cristina Reyes Galiano
Lic. Olga Lidia Machado López

Asesoría

Lic. Raynel Batista Téllez
Universidad de Ciencias Informáticas

Contáctenos

Ministerio de Finanzas y Precios

Dirección: Empedrado No. 302 esq. Aguiar
Habana Vieja. La Habana
Cuba.

Código Postal: 10100

Teléfono: (53.7) 8671904

Correo electrónico: revista@mfp.gob.cu

Sitio web: http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp

CONTENIDOS

07

El presupuesto cubano es social y respalda las conquistas de la Revolución

MEISI BOLAÑOS WEISS

Discursos e

intervenciones

Artículos
arbitrados

13

La Norma Cubana de Información Financiera de la Exploración y Evaluación de los recursos minerales: una contribución a la sociedad cubana

ROLANDO CRUZ RICARDO

25

Administración pública y gobernanza. Un acercamiento teórico desde la disciplina de políticas públicas

LISANDRA LEFONTE MARIN, JUAN CARLOS RAMÍREZ SIERRA

34

La Gestión de los inventarios en la Unidad Empresarial de Base Gráfica Integral Las Tunas

MIGDALIA ÁLVAREZ PEÑA

42

Consideraciones sobre el control de los precios agropecuarios en Cuba

SILVIO DAVID GUTIÉRREZ PÉREZ

62

Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el sector gobierno en Cuba

JOSÉ CARLOS DEL TORO RÍOS

74

El Presupuesto del Estado de 2018 en cifras

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS

98

Presupuestos locales en el 2018

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS

131

Del quehacer financiero y contable

NAIBEL DENYTSE NÚÑEZ VILA

Especiales

Certificación  [Revista Científica Certificada](#). Código: **2125318** del CITMA

Donde puedes encontrarlos

Perfiles en redes sociales



<https://www.facebook.com/RCFP254/>



<https://twitter.com/rcfp254>



<https://scholar.google.com/citations?user=0CRqsdEAAAAJ&hl=es>

Enciclopedia ECURED



https://www.ecured.cu/Revista_Cubana_de_Finanzas_y_Precios

Indexados Grupo III MES



<https://doaj.org/toc/2523-2967>



<https://ideas.repec.org/s/ris/rcubfp.html> ,



<https://econpapers.repec.org/article/risrcubfp/>

Otros



<https://www.base-search.net/Search/Results?q=dccoll:ftjrcfp>



https://redib.org/recursos/Record/oai_revista4030?lng=es



<http://www.citefactor.org/journal/index/22506#.Wy2MgZrBDIU>



<http://olddrji.lbp.world/journalProfile.aspx?jid=2523-2967>



<https://www.mendeley.com/profiles/revista-cubana-de-fina-issn-/>



<http://index.pkp.sfu.ca/index.php/browse/index/3221>

Contribuciones

Según el tipo de contribución la estructura de los manuscritos será:

- a) Artículo original (de 10 a 15 cuartillas):
- b) Artículo de revisión (de 15 a 30 cuartillas)
- c) Artículos cortos (hasta 5 cuartillas)
- d) Reseñas (hasta 1 cuartilla)

Resumen

Se enviarán resúmenes con 130 palabras como máximo. Debe ser escrito en tercera persona, en forma de bloque, con oraciones entre cortas y medianas.

No debe incluir citas y su estructura debe contener las siguientes partes: la idea central, introducción o caracterización del tema, objetivo del trabajo, materiales y métodos de investigación utilizados, posibles resultados y brevísimas conclusiones, éstas últimas se escriben en presente.

El resumen y las palabras claves deben de estar en idiomas inglés y español

- Palabras claves del texto (no menos de 3 y no más de 5)
- Numeración JEL para palabras clave, según el código empleado internacionalmente en publicaciones económicas. Si no lo señalan los autores la Dirección de la Revista definirá la numeración JEL

Formato de la Bibliografía (Normas APA)

- Extensión entre 7 y 15 páginas, esta cantidad de páginas no incluye los anexos.
- Texto: Arial 12
- Títulos: Arial 14 negrita y centrados, no debe tener más de 15 palabras, pero ser concreto no general
- Formato de página: carta, 8 1/2 X 11
- Espaciado: 1.5
- Se pueden incluir gráficos, tablas e ilustraciones, todos en el mismo documento debidamente referenciadas.
- Las citas del texto deberán estar enumeradas en forma consecutiva y contendrán los datos que se establezcan, especificando las páginas en que están

localizadas.

- Las siglas, de utilizarse, deben tener la denominación completa.
- Referencias Bibliográficas. Se recomienda utilizar la función de Citas y bibliografía del procesador de textos Word.
- El equipo de redacción puede sugerir los cambios que considere necesarios, siempre que no modifique el contenido del trabajo.

Proceso de arbitraje

Se utilizará el método de arbitraje por pares ciegos. Cada trabajo será evaluado por dos expertos, al menos uno de ellos será externo al Ministerio de Finanzas y Precios, los avales realizados por ambos expertos serán enviados a la dirección de la revista y analizados por el Comité de Gestión de Contenidos quien aprobará su publicación. Cuando los artículos provengan del Centro de Estudios Contable, Financieros y de Seguros, o de tribunales de eventos científicos, se acompañarán con el dictamen de arbitraje.

Política antiplagio

Los autores de los textos son enteramente responsables del contenido de sus colaboraciones, así como de garantizar que éstas sean originales e inéditas. La revista incluye en el proceso editorial la revisión mediante un software que mide el grado de similitud comparando con documentos publicados e indexados en bases de datos electrónicas y otros recursos de Internet. En caso de detectar una práctica de plagio, el manuscrito será descartado del proceso de publicación.

Datos obligatorios:

- Nombres y Apellidos de los autores,
- categoría científica,
- correo electrónico y
- afiliación laboral.
- una síntesis con los datos del autor en forma de párrafo.